

RECTOR

Dr. José Narro Robles

La magnitud de la crisis financiera, y luego económica, que estalló en 2008 en los Estados Unidos hizo que México comenzara a sufrir sus efectos directos e indirectos desde finales de ese mismo año. La de 2009 ha sido la peor crisis económica desde los años treinta, e influyó de manera decisiva en México, no sólo en el desempeño de las variables económicas sino que afectó a todos los ámbitos de la vida nacional, lo que puso de manifiesto la necesidad y la urgencia de emprender un profundo esfuerzo de reflexión encaminado a conocer (y reconocer) las causas por las que México ha sido uno de los países más afectados por esa crisis.

LA UNAM EN 2009

La Universidad Nacional no fue ajena a ese entorno desfavorable y estuvo expuesta a presiones similares a las del resto de las instituciones públicas del país en materia de restricción presupuestaria. Aún así, mantuvo y honró plenamente su compromiso con la sociedad que la hace posible. Durante el año se lograron metas importantes en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Puede afirmarse, sin hipérbole, que no hubo facultad, escuela, instituto o centro que no hubiese emprendido nuevos programas o no se hubiese trazado nuevas y más ambiciosas metas. Es de destacar que en 2009 la UNAM recibió el Premio Príncipe de Asturias por sus aportaciones en la cultura y la comunicación.

El Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se entregaron a 17 y 13 académicos respectivamente, en tanto que el Premio Sor Juana Inés de la Cruz distinguió a 76 universitarias.

En 2009 se entregaron 305 reconocimientos a los alumnos sobresalientes del Sistema Incorporado del ciclo escolar 2008-2009, correspondiendo 217 alumnos del nivel bachillerato y 88 del nivel licenciatura.

Cada año la UNAM otorga reconocimiento a los profesores de las instituciones del Sistema Incorporado que cumplieron desde 15 y hasta 45 años de labor docente ininterrumpida, durante el ciclo escolar anterior. En 2009, recibieron este reconocimiento 194 profesores de 91 instituciones; 83 instituciones de bachillerato y 8 instituciones de licenciatura.

El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011, anunciado en septiembre de 2008, se convirtió en el eje conductor del quehacer universitario durante 2009, de manera que la administración central hizo un esfuerzo de sistematización y organización de los programas de trabajo de todas las dependencias, al tiempo que diseñó conjuntamente con los responsables de todas las áreas, un sistema de seguimiento que ha permitido revisar puntualmente tanto los avances como los problemas y retos que supone el cabal cumplimiento de dicho Plan.

En el mismo sentido y con pleno respeto a sus propias decisiones, se ha brindado apoyo a las entidades académicas en las que hubo cambio de administración, para que construyan sus respectivos planes de desarrollo, de modo que en 2009 concluyó la elaboración de diez planes de éstos y avanzó notablemente la de otros siete.

Conforme a lo previsto en el Plan, durante 2009 se impulsaron una serie de acuerdos encaminados a fortalecer el trabajo académico, de investigación y de difusión de la cultura, y por medio de diez y seis acuerdos rectorales se avanzó en la modernización y simplificación administrativa. Para participar en eventos académicos de diversa naturaleza, el Rector desarrolló un intenso programa de trabajo que incluyó 55 visitas a entidades y 21 a dependencias universitarias, locales y foráneas, así como a instituciones vinculadas con el quehacer universitario en el país y en el exterior.

LA DOCENCIA

Una de las prioridades de la UNAM, contenida en cinco de las quince líneas rectoras del Plan de Desarrollo, es la docencia, de manera que las coordinaciones académicas, facultades, escuelas, institutos y centros, así como las dependencias de la administración central, concentraron sus esfuerzos en la mejoría de la práctica docente ampliando los apoyos a los estudiantes y a los profesores en todos los niveles impartidos en la Universidad. Esta tarea se desarrolla fundamentalmente en las facultades y escuelas de la Universidad, en las que se imparten 84 carreras en el nivel de licenciatura, 40 programas de posgrado y 33 especializaciones. A ello se agregan los tres planes de estudio correspondientes a la educación media superior del sistema UNAM.

En los términos de la Línea Rectora 1 del Plan, referida al fortalecimiento en la formación de los alumnos, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en el ciclo escolar 2009–2010, coordinó las becas para 80 419 estudiantes de bachillerato y de licenciatura. A poco más de la mitad de los jóvenes que cursan el bachillerato se les ha asignado una beca para que puedan continuar sus estudios.

En el marco de la Línea Rectora 6, sobre a la planta académica, durante 2009 se fortalecieron los programas institucionales de apoyo a la docencia. A lo largo de esta Memoria se da cuenta en detalle de estos programas. En el bachillerato se privilegiaron los proyectos orientados a la enseñanza de lenguas y al uso de las tecnologías de información y comunicación.

El apoyo a la docencia y a la investigación se concreta en los programas en vigor. El Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo dio inicio a un proceso de evaluación institucional por parte de los órganos colegiados, con carácter individual, sujeto a tiempos de ingreso y renovación en función de la producción académica, motivando una nueva actitud y disposición del académico a someter, en forma sistemática, su trabajo a evaluación.

En cuanto al Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, la cobertura fue del 66%, beneficiando a 12 856 profesores. Por lo que toca al Programa de Apoyo a la incorporación del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo 259 académicos recibieron el estímulo, en tanto que el Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación otorgó 36 apoyos a jóvenes investigadores.

Continuó la impartición de cursos y diplomados dirigidos a profesores, tanto para el desarrollo de habilidades genéricas como en la vertiente de conocimientos fundamentales en diversas disciplinas. En este sentido, programas como el de actualización y superación docente, fortalecimiento del bachillerato o los de preparación de formadores y profesores, cumplen con la función de mejorar la enseñanza y promover la investigación.

Al cabo de 2009 se formaron 7 164 profesores en las modalidades abierta y a distancia, en la esfera de las tecnologías de la información y comunicación en la educación y asesores o tutores, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación superior.

En los términos de la Línea Rectora 2 del Plan de Desarrollo Institucional se impulsaron distintas acciones encaminadas a la promoción de la excelencia educativa, que parten de la convicción de que uno de los elementos fundamentales para el mejoramiento de la docencia es el fortalecimiento del bachillerato universitario. Las acciones van desde las estrictamente académicas, a las publicaciones especializadas o a las mejoras en el equipamiento.

Como parte de los trabajos encaminados a la reforma de la licenciatura que prevé la Línea Rectora 3, destacan los trabajos orientados a alcanzar mayor flexibilidad curricular, tanto con la propuesta de incorporación de perfiles intermedios en los planes de estudio de la licenciatura (17 a la fecha) como con el planteamiento de una estructura para las salidas laterales y su acreditación.

Por otro lado, con la conclusión de la primera versión del instrumento de evaluación de los planes de estudio de licenciatura de la UNAM, se pretende contar con los elementos que permitan proponer la creación de nuevas carreras fundamentadas en la investigación y en la atención de los problemas nacionales.

La más reciente revisión del proyecto del Marco Institucional de Docencia, así como lo señalado en los reglamentos relativos a planes y programas de estudios, dio pauta a una definición precisa de los procedimientos a seguir en la aprobación de proyectos de creación o modificación de planes y programas de estudio, así como el énfasis en la obligatoriedad del cumplimiento de los plazos normativos para el proceso de aprobación de estos proyectos.

Esta modificación del Marco Institucional tiene como propósito la actualización del sustento normativo de los nuevos planteamientos curriculares que han presentado las entidades en sus respectivos planes de estudio, de los aspectos más relevantes de las transformaciones propuestas en el Plan de Desarrollo 2008-2011, así como de los avances registrados en el diseño y elaboración de planes de licenciatura en los ámbitos nacional e internacional. Este proyecto recoge los planteamientos de un amplio número de representantes ante los Consejos Académicos de Área.

En el marco del fortalecimiento y apoyo a la docencia y atendiendo a las líneas 4, 10 y 11 del Plan de Desarrollo Institucional, relacionadas las tres con la ampliación en la cobertura, con la mejoría de las capacidades del posgrado y con el incremento de la movilidad internacional de académicos y alumnos para dar mayor proyección internacional a la UNAM, se fortaleció el programa de becas y la relación con universidades extranjeras. En el Programa de Becas para Estudios de Posgrado se otorgaron 430 nuevas becas: 49 para estudios

de doctorado y 381 para estudios de maestría, que sumadas a las de renovación alcanzaron una cifra de 1 174, becas, 281 para estudios de doctorado y 893 para estudios de maestría. Durante 2009 se establecieron y consolidaron seis posgrados compartidos con instituciones extranjeras. Para el fortalecimiento del posgrado se implementó un sistema denominado Aulas Virtuales, que apoya actividades académicas como asesorías, cátedras, reuniones y tutorías por medio del uso de diversas tecnologías en la educación.

Como parte de la flexibilización curricular, se consideró la incorporación de perfiles intermedios en 16 programas de posgrado. Asimismo, se promovió la integración de las modalidades de titulación y graduación, para que en los programas de posgrado se consideren, además de la tesis, la tesina y el examen general de conocimientos, los informes de trabajo profesional, las actividades de investigación, las de apoyo a la docencia, la obra artística y las patentes.

Con el propósito de ampliar y diversificar la oferta educativa mediante la educación continua y las modalidades en línea y a distancia a la que se refiere la Línea 5 del Plan, se impulsó la consolidación de la oferta educativa del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Se cuenta con un bachillerato a distancia y 19 licenciaturas en 30 planes de estudio, así como especializaciones y maestrías impartidas en diez facultades, dos escuelas nacionales y un centro de extensión, con lo que se fortalece la capacidad universitaria para atender en esta modalidad distintos tipos de demandas educativas.

El Sistema Incorporado forma parte importante de la oferta educativa de la Universidad Nacional, toda vez que es un medio eficaz para ampliar las oportunidades a miles de jóvenes mexicanos a acceder a la educación universitaria. En el periodo que cubre esta Memoria se emitió un acuerdo que facilita la movilidad nacional e internacional de los alumnos, toda vez que permite la utilización de nuevas tecnologías aplicadas a este nivel y, además, incorpora tales estudios al sistema educativo nacional.

LA INVESTIGACIÓN

La labor de investigación es otra de las actividades sustantivas de la Universidad Nacional. Las líneas rectoras 7 y 8 del Plan de Desarrollo incluyen los proyectos y programas para fortalecerla y orientarla hacia la atención de los problemas torales del país. Por ello, las dos vertientes –la científica y la de humanidades– se han fijado como responsabilidad la de incidir en la toma de decisiones que aborden y resuelvan los grandes temas de la agenda nacional.

Con el objetivo de proporcionar sustento en el proceso de toma de decisiones, a lo largo del 2009 se sistematizó la información recabada durante el ejercicio de diagnóstico y autoevaluación realizado por el Subsistema de la Investigación Científica a finales de 2008. En este marco, se está trabajando en el análisis del grado de interacción multidisciplinaria y en la mejor forma de abordar temas con mayor pertinencia científica y social, al tiempo que se define un esquema de mayor racionalización de recursos y optimización del uso de la infraestructura con que se cuenta. Durante 2009, en el Subsistema de la Investigación Científica se desarrollaron 2 964 proyectos, de los cuales 647 concluyeron, 645 iniciaron y 1 672 están en proceso.

En el Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales se desarrollaron 2 996 proyectos de investigación, 1 439 de carácter colectivo y el resto (1 557) de carácter individual. Entre ellos destacan temas como agua, desarrollo agrícola, jóvenes, inmigrantes, cambio climático, alimentos y derechos humanos.

De singular importancia es el desarrollo de las sedes foráneas para estimular la investigación y el trabajo académico en general y que atiende las necesidades regionales. En este aspecto destaca el crecimiento de las entidades en Morelos, Mérida y Jiquilpan. Se amplió la estructura de sedes y estaciones de trabajo académico en la región Sureste del país mediante la articulación del trabajo en proyectos colectivos y regionales entre la sede Oaxaca del Instituto de Investigaciones Estéticas, del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, en San Cristóbal de las Casas, y del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, en Mérida, Yucatán.

La UNAM mantuvo en 2009 el funcionamiento de programas y seminarios especializados. Los programas en marcha fueron: El Programa de Investigación en Cambio Climático, de reciente creación; el Programa Universitario de Alimentos por el que la UNAM participa como socio en el Proyecto BIO CIRCLE; el Programa Universitario de Medio Ambiente; el Programa Universitario de Investigación en Salud que representa a la Universidad ante el Comité Técnico Nacional de Normalización de Insumos para la Salud; el Programa Universitario en Ciencia e Ingeniería de Materiales; el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad; el Programa Universitario de Estudios de Género, y el Programa Universitario México Nación Multicultural.

En los términos de las líneas rectoras 8, 9 y 11 del Plan de Desarrollo Institucional, continuó la labor de ocho seminarios permanentes de análisis y debate de los grandes temas nacionales: el Seminario de la Cuestión Social; el Seminario de Educación Superior; el Seminario Universitario La modernidad: versiones y dimensiones; el Seminario sobre Medicina y Salud; el Seminario de Investigación en Juventud; el Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural; el Seminario de Investigación de Ética y Bioética, y el Seminario de Investigación sobre Historia y Memoria Nacionales.

Un aspecto importante de las tareas de investigación es su vinculación con la sociedad. En este sentido, en seguimiento de la Línea Rectora 7, durante 2009 incrementaron de manera importante los vínculos de la investigación científica y tecnológica con los problemas prioritarios del país. Se creó la primera incubadora de empresas de base tecnológica, llamada InnovaUNAM, y se adoptó el modelo de incubación del Instituto Politécnico Nacional, transferido mediante un convenio de colaboración. Se encuentran en proceso de selección ocho proyectos de alta tecnología para su incubación como empresas.

Una propuesta novedosa y de impacto institucional fue el diseño y puesta en marcha del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación. Se recibieron 80 propuestas originales de 29 entidades académicas, que están siendo evaluadas por comités *ad-hoc* que seleccionarán 25 para su posible patentamiento y transferencia a los sectores público y privado. Asimismo, se estudia la viabilidad de diez proyectos de transferencia tecnológica y se negocian 17 más con diversas empresas y asociaciones.

Encabezada por la UNAM y con la participación de otras instituciones educativas, diversos grupos y organismos del sector empresarial, y distintas instancias del Gobierno Federal, se creó la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México.

En relación con la vinculación internacional, se firmaron convenios con instituciones y organismos internacionales, como: SRI International del Stanford Research Institute, National Institutes of Health, Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA, Universidad de California en Riverside e Institute of Geophysics and Planetary Physics (UC-Santa Cruz) en EUA; la Comunidad Económica Europea y el Cardiocentro del Hospital Hermanos Ameijeiras de Cuba.

El trabajo de investigación realizado tanto en el Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales como en el de la Investigación Científica tiene un alto impacto en diversos ámbitos nacionales y extranjeros, como lo acredita el que más de 80 instituciones, organismos, academias y organizaciones sociales nacionales hubieren hecho reconocimientos de la calidad y trascendencia del trabajo en el área, en tanto que diversos organismos del extranjero hicieron lo propio entregando distinciones o premios.

LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La oferta cultural en la Universidad es amplia. A este aspecto atiende la Línea 9 del Plan de Desarrollo Institucional. Para fortalecer su difusión y la formación cultural de los universitarios, a lo largo de 2009 se organizaron 1 500 actividades artísticas, culturales y extracurriculares en las distintas entidades y dependencias universitarias, en temas como adicciones, sexualidad, medio ambiente, violencia, derechos humanos, entre otros. Continuaron con éxito los programas Espacios recreativos Puma y Los fines de la cultura, que incluyen juegos, exhibiciones, talleres, obras de teatro, entre otras actividades.

Durante 2009 la Coordinación de Difusión Cultural realizó 2 440 funciones de teatro, danza, música y cine en los recintos del Centro Cultural Universitario y del Antiguo Colegio de San Ildefonso, con una asistencia total de 367 034 espectadores.

En 2009 se programaron 26 obras de teatro, dos de ellas en coproducción con el INBA (*Delirium tremens* y *Muerte parcial*) y cinco más con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (*Otelo* y la *Cuarta Noche de Teatro* que incluyó la temporada de cuatro puestas en escena); se ofrecieron 802 funciones a las que asistieron 106 084 espectadores. El Carro de Comedias continuó ampliando su cobertura y aumentó a 105 el número de sus presentaciones, tanto dentro como fuera de Ciudad Universitaria, a las que asistieron 31 113 espectadores. Durante febrero y marzo estrenó sus dos nuevas producciones y realizó giras por Durango, Veracruz, Guerrero, Chiapas, Puebla, Querétaro y Estado de México.

En el lapso que cubre esta Memoria, se realizaron 247 conciertos, a los que acudieron 177 182 asistentes. Destacan el concierto *La OFUNAM en los años 70*, en el Auditorio Nacional; el de la misma OFUNAM en ocasión del Año Internacional de la Astronomía, en la Sala Nezahualcóyotl, y el Concierto de Gala con la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música para conmemorar el 80 Aniversario de esta institución.

Se llevaron a cabo 200 funciones de danza incluyendo diversos géneros, entre los que destacan el contemporáneo, el clásico y el flamenco, con una asistencia de 31 555 personas en 27 foros diferentes. El Taller Coreográfico de la UNAM presentó su temporada 81 en el Teatro Arq. Carlos Lazo y en la Sala Miguel Covarrubias. Las compañías universitarias

Danza Contemporánea y Danza Libre Universitaria estuvieron presentes en diversos campus universitarios y en intercambios con el Estado de México, Campeche, Oaxaca, Monterrey y con Oregon, Estados Unidos.

Asimismo, se organizó el tercer concurso literario en línea Caza de Letras, al que se inscribieron más de 192 trabajos, con doce finalistas.

La UNAM participó en 21 ferias del libro, entre ellas la XXX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; XXI Feria Internacional de Antropología e Historia; Feria Internacional del Libro Universitario, Xalapa; Feria del Libro del Zócalo 2009; Feria Internacional del Libro, Monterrey; XXIX Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil; XXII Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y las ferias internacionales del libro de La Habana, Madrid, Huelva, Bogotá, Frankfurt y Lima, en las que fueron exhibidas y comercializadas las publicaciones de las dependencias editoras universitarias.

Durante 2009 se exhibieron 778 películas en 2 710 funciones en los cinco recintos disponibles.

La labor editorial de la UNAM es diversa y vasta, en ella se recogen los trabajos de los docentes e investigadores y es un medio por el que se difunden el conocimiento y la cultura. Al cabo de 2009 el conjunto de entidades y dependencias de la UNAM alcanzó una producción cercana a los 1 300 títulos, 350 libros electrónicos, más de 700 publicaciones periódicas y aproximadamente 1 600 publicaciones diversas como catálogos, folletos, manuales, guías y agendas. Esta labor se distribuye entre los diversos subsistemas que forman parte de la UNAM.

Durante 2009 el Subsistema de la Investigación Científica desarrolló 5 345 productos de investigación, de los que 2 707 fueron artículos indizados y/o internacionales, 200 artículos diversos, 500 capítulos de libros, 622 libros, 1 200 artículos en memoria y 116 más en el rubro de otras publicaciones. Por su parte, el Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales generó 4 118 productos de investigación: 370 libros de autor, 217 libros como coordinador o compilador, 2 129 artículos, capítulos en libros y trabajos en memorias, arbitrados, 142 prólogos e introducciones, 132 reseñas, 59 traducciones especializadas y 1 068 productos de otra naturaleza, así como 24 antologías.

Es de destacar que el órgano informativo oficial, *Gaceta UNAM*, ha cumplido 50 años de historia y cuenta con un banco de información que incluye todos los ejemplares publicados, desde el primer número hasta el más reciente. Con la finalidad de que la comunidad universitaria conozca la historia de la Institución, se creó un motor de búsqueda que permite localizar por fecha, por palabra o por nombre, las notas y artículos aparecidos en *Gaceta* y que recogen la historia universitaria.

Durante 2009 los museos universitarios tuvieron una importante actividad. Universum recibió cerca de 350 mil visitantes, organizó 63 cursos, albergó 47 conferencias e impartió más de 1 300 talleres; en su auditorio se presentaron poco más de 200 funciones de teatro. El Museo de la Luz recibió a más de 75 mil visitantes, para los que instaló y exhibió 20 exposiciones temporales, ofreció 19 talleres, 42 conferencias y 710 funciones de teatro.

En el Museo Universitario de Arte Contemporáneo destacó la retrospectiva del artista brasileño Cildo Meireles y el inicio del proyecto Reciclaje; en el MUCA Roma las muestras

Diorama y Vine, vi y vencí; en el Museo Experimental El Eco la presentación de propuestas artísticas innovadoras, y en el Centro Cultural Universitario Tlaltelolco las exposiciones *Tiempos de transición* y la dedicada a la obra del español Josep Renau. Por su parte, el Museo del Antiguo Colegio de San Ildefonso inauguró seis muestras, sobresaliendo *David La Chapelle: Delirios de la razón y Cicatrices de la fe: El arte de las misiones del norte de la Nueva España 1600-1821*. La asistencia a estos recintos fue de alrededor de 850 mil visitantes.

A partir de 2009, Radio UNAM utilizó la nueva tecnología *enlace ACCESS* para transmisiones a control remoto. TV UNAM realizó mejoras tecnológicas que permitieron la ampliación de su cobertura. Está integrada en la señal de 470 sistemas de cable en 592 localidades del país, lo que corresponde con 1 407 212 telehogares que suman 5 628 848 televidentes potenciales, cifra que significa un crecimiento de 4.03% en relación con el año anterior. En ocasión de la epidemia de influenza y gracias a la participación de científicos e investigadores universitarios, se produjeron y transmitieron con TV UNAM trece emisiones del programa *La influenza, las respuestas de la ciencia*, a las que se enlazaron 29 sistemas de radiodifusión (universitarias y de los estados). Con motivo del Premio Príncipe de Asturias otorgado a la UNAM, el viernes 23 de octubre Radio UNAM, en coordinación con TV UNAM, transmitió la magna ceremonia de entrega.

En 2009 inició el proyecto La UNAM por la alfabetización en tu comunidad, en seis municipios de la Región de la Montaña del estado de Guerrero, considerados de muy alta marginación: Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Atlixnac, Chilapa de Álvarez, Tlapa de Comonfort y Xalpatláhuac. Participaron 51 prestadores de servicio social de 20 carreras de 17 facultades y escuelas.

Finalmente, fue aprobado un ambicioso proyecto para el mantenimiento y equipamiento de los nueve recintos que tiene a su cargo la Coordinación de Recintos Culturales, que inició en noviembre de 2009 y concluye en marzo de 2010.

LAS OTRAS RESPONSABILIDADES DE LA UNAM

La UNAM ha seguido prestando diversos servicios de carácter nacional, que trascienden el mero ámbito universitario, como son el Servicio Sismológico Nacional, el Servicio Magnético y el Servicio Mareográfico. Asimismo, es responsable del adecuado funcionamiento de la Biblioteca y de la Hemeroteca nacionales, de manera que en 2009 se formalizaron las gestiones para construir la Biblioteca Nacional Digital de México. La consulta del acervo de la Hemeroteca Nacional de México se elevó al haberse instalado puntos de acceso conjuntos en la Dirección de Bibliotecas de la UNAM y la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También, se indizaron, alojaron e incorporaron al portal de la Hemeroteca Nacional 1 090 000 imágenes de un total de 1 302 344.

La Biblioteca Nacional firmó el convenio para la creación de la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas, con la Fundación Cervantes, la Universidad de Alicante, El Colegio de México, la Academia Mexicana de la Lengua, la Universidad Iberoamericana y el Banco Santander; este proyecto será coordinado por la Biblioteca Nacional y tiene como propósito la creación del portal mexicano de la Biblioteca Virtual Cervantes.

En atención a la Línea Rectora 10 que impulsa el intercambio de alumnos y académicos, en el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes, 84 alumnos de posgrado de la UNAM realizaron estancias académicas en universidades del extranjero y se recibieron 56 estudiantes extranjeros para el fin equivalente. Dentro de esta misma línea, se contó con la participación de 1 253 estudiantes en congresos y foros nacionales e internacionales, en los que tienen la oportunidad de presentar avances e intercambiar experiencias sobre sus proyectos de tesis y/o temas de investigación.

La Línea Rectora 11 plantea promover la proyección nacional e internacional de la UNAM a fin de contribuir al proceso de internacionalización de ésta por medio de las modalidades de educación abierta y a distancia. En este sentido, durante 2009 continuó la colaboración con organismos y redes como: la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe; la Organización Universitaria Interamericana, bajo la cual en 2009 se ofrecieron cinco cursos con la participación de 242 alumnos de 162 diferentes instituciones y entidades gubernamentales en América y Europa; la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia; la Asociación Virtual Educa; el Consorcio de Redes en Educación a Distancia; el Consejo Internacional para la Educación a Distancia, y el Instituto Latinoamericano y del Caribe para la evaluación y certificación de la educación a distancia.

Para diseñar e impulsar las políticas de internacionalización de la UNAM, se crearon, respectivamente, el Consejo de Cooperación e Internacionalización y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, además de la Oficina de la UNAM para el Pacífico Noroeste de Estados Unidos y Canadá; se reactivó la participación de la UNAM en la Association of Pacific Rim Universities (APRU) y se gestionó la candidatura, ya aceptada, para ser sede de los Education and Research Technology Forums and Chief Information Officers Forum en 2011. Como estrategia de cooperación académica con universidades de la Unión Europea, se gestionó la participación de la UNAM en el programa Erasmus Mundus External Cooperation Windows, a través de la conformación de dos consorcios.

Una de las relaciones institucionales más importante es la que se mantiene con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Las actividades de este periodo estuvieron básicamente vinculadas a las reuniones de la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional, el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, así como a las comisiones de interés para la Universidad Nacional, como la Comisión de Financiamiento, donde se acordaron los montos de recursos que se solicitarían ante las comisiones de Educación y de Presupuesto de la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2010.

Es de subrayarse la integración de un grupo de trabajo entre la UNAM y la ANUIES que tiene la encomienda de elaborar una propuesta de Política de Estado para la Educación Superior.

EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

En la tarea de modernización y simplificación de la que se ocupa la Línea Rectora 12, se recoge el esfuerzo de planeación y seguimiento realizado; este trabajo, en alguna medida novedoso en el sentido de que está incorporado plenamente en todo el proceso ad-

ministrativo, no sólo ha permitido ordenar y conjuntar esfuerzos, también ha reducido el desperdicio de recursos, la duplicidad de funciones y ha contribuido al establecimiento de mecanismos de seguimiento orientados a que los distintos programas de trabajo correspondan con los propósitos fundamentales del Plan de Desarrollo.

La UNAM realiza importantes esfuerzos para instrumentar esquemas de descentralización y desconcentración administrativa con el fin de simplificar, agilizar y modernizar los procesos operativos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales, que contribuyan a propiciar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución. Con este propósito se efectuó un diagnóstico de 51 procedimientos administrativos básicos en las diversas unidades foráneas.

Un aspecto fundamental para la vida académica y el quehacer institucional, como lo señala la Línea Rectora 13, está constituido por las condiciones de trabajo y el bienestar de la comunidad universitaria. En 2009 se logró un importante avance de los trabajos del desarrollados por el claustro de profesores para la Reforma del Estatuto de Personal Académico. Asimismo, ha sido fundamental, y característico de la presente administración, mantener una relación cordial y de respeto con los sindicatos universitarios y, en general, con todos los trabajadores de la UNAM. En la revisión contractual 2008–2010 la UNAM se comprometió con el STUNAM a atender 270 asuntos, de los cuales 90% se cubrieron en tiempo y forma conforme a las demandas planteadas. Además, en 2009 se llevaron a cabo las negociaciones para atender, en la medida de lo posible, las demandas salariales de los trabajadores universitarios. De este modo, en enero de 2009 se efectuaron reuniones entre la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y los representantes de las autoridades universitarias para revisar las condiciones salariales y contractuales del personal académico de esta Casa de Estudios. Se convino en un incremento de 4.25% directo al salario y de 2.5% en prestaciones, que entró en vigor a partir del 1 de febrero de 2009.

En los términos de la Línea Rectora 14, durante 2009 se aplicó el Programa de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, con el propósito de mantener finanzas sanas en la Institución y permitir alcanzar los objetivos prioritarios de cada entidad y dependencia universitaria. Su aplicación permitió un ahorro de 19 millones de pesos.

La seguridad de la comunidad universitaria es un tema prioritario, por lo que se prepararon sendos diagnósticos sobre el comercio no autorizado en la UNAM y sobre las principales problemáticas en materia de seguridad. A la par, se elaboraron los términos de referencia para definir las normas, reglamentos y procedimientos de seguridad física en las instalaciones universitarias, teniendo como ejes rectores la prevención del delito, faltas administrativas y siniestros; la participación de la comunidad universitaria; la capacitación y actualización del personal de vigilancia; la dotación de equipamiento y tecnología; el cuidado del medio ambiente y derechos humanos; el desarrollo de tareas de promoción y difusión, y la evaluación y seguimiento.

En relación con la Línea Rectora 14 que establece poner la administración al servicio de la academia, hacerla más transparente y eficiente así como garantizar la rendición de cuentas, se han emprendido diversos esfuerzos institucionales. Desde el segundo semestre de 2008 la UNAM y la Auditoría Superior de la Federación iniciaron los trabajos para la

realización de una Auditoría de Desempeño que supuso la revisión de la Cuenta Pública correspondiente a 2008. Luego de un detallado proceso de definición de los términos de referencia, los cuales además podrán ser aplicables a otras instituciones de educación superior, en junio de 2009 inició propiamente la auditoría de desempeño en la UNAM y en julio de 2009 se constituyó el Grupo Técnico que realizó la auditoría denominada Funciones de Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Gestión Institucional.

Durante 2009 la Junta de Gobierno designó a 15 directores de entidades académicas (nueve facultades y seis institutos) y aprobó la incorporación de el Dr. Alfredo Adam Adam y de la Lic. Norma Samaniego Breach como miembros del Patronato Universitario. Se amplió el alcance de su página de internet, en la cual se encuentran los comunicados, semblanzas y programas de trabajo para cada proceso de designación.

Por su parte y durante el presente año, el pleno del Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones plenarias.

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió en tres ocasiones, de las que derivaron 22 acuerdos. Asimismo, se integraron cuatro comisiones para el desahogo de los temas correspondientes a las líneas rectoras de su competencia. El Colegio de Directores del Bachillerato se reunió en una ocasión y emitió tres acuerdos. Su trabajo se organiza en tres comisiones y elaboró una propuesta de agenda de trabajo para el 2010, integrada con las líneas rectoras de su competencia.

LOS DESAFÍOS DEL FUTURO

Es imperativo reiterar que la Universidad Nacional, como la institución de educación superior más importante del país, debe seguir con su contribución al análisis de la realidad nacional con el objetivo de ayudar a su transformación y a la construcción de un país más incluyente y comprometido con las mejores causas sociales.

En el año que se celebran el centenario de la Universidad Nacional, del inicio de la Revolución Mexicana y del bicentenario de la gesta de Independencia, nuestra institución debe desempeñar un papel fundamental en la conformación de una nueva etapa de desarrollo del país. Como centro de educación superior es responsabilidad de la Universidad ser la vanguardia en la transmisión del conocimiento y formar generaciones moral y técnicamente capaces de definir y guiar los grandes derroteros por los que se transitará hacia un desarrollo social más justo, democrático y sustentable.

Estos son nuevos tiempos para México en los cuales la comunidad universitaria deberá redoblar esfuerzos en la realización de sus tareas sustantivas –docencia, investigación y difusión de la cultura– y enfrentar estos desafíos con ímpetu y esperanza.

Los lugares alcanzados en los *listados* internacionales en 2009 y el Premio Príncipe de Asturias recibido ese mismo año son, sólo, un punto de partida que obliga a mantener y, de ser posible, mejorar la productividad, la eficiencia y la calidad en nuestras tareas a pesar de las dificultades económicas por las que transita el país. En especial, la UNAM deberá desarrollar y fortalecer su capacidad para formar a nuevas generaciones de jóvenes con una visión de cambio y compromiso con México. El compromiso con el futuro es consolidar una institución al servicio de los mexicanos, que forme mexicanos con cono-

cimientos, valores y vocación para responder a los severos desafíos, viejos y nuevos, que imponen el entorno mundial y la realidad nacional.

La mejor manera de celebrar los aniversarios de este año y de honrar los reconocimientos recibidos, consiste en reafirmar estos compromisos de la Universidad con la sociedad mexicana a la que sirve y que es su razón de ser.

